



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

PROYECTO BLINDTEX PARA LA INCLUSIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES CON DEFICIENCIA VISUAL EN LA UNAL

Convocatoria 2017-2601

Departamento de Física

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

Estudiante inscrito en el programa de pre-grado en ingeniería de sistemas, que haya aprobado como mínimo el 70% de la totalidad de créditos dispuestos para dicho programa, con conocimiento y destreza en lenguajes de programación para desarrollo de software y diseño web.

Nota: no se requiere experiencia, sin embargo en caso de tenerla, será tenida en cuenta para la elección del estudiante auxiliar. También se valora buen promedio en materias afines.

5. Actividades a desarrollar:

1. Asistencia en el desarrollo del software con énfasis en lenguajes de programación Python, JavaScript o C++
2. Análisis de protocolos de comunicación entre navegadores web y lectores de pantalla.
3. Diseño de página web del proyecto, con énfasis en la usabilidad y accesibilidad del contenido.

4. Prueba de uso del software desarrollado y/o adquirido en el proyecto. Elaboración de documentación y guía de uso

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 14 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$650000

8. Duración de la vinculación: 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Los documentos solicitados, deberán ser enviados a los siguientes correos electrónicos:

- jujlopezsa@unal.edu.co
- nicolastorrespachon@yahoo.com

El asunto del correo debe ser el siguiente texto: "Hoja de vida, Proyecto BlindTex-2"

Para mayor información acerca del proyecto o de la presente convocatoria, se puede llamar al siguiente No. telefónico: 304-603-9124.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

16 de septiembre de 2017 a las 5:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Hoja de Vida donde se indique estudios cursados y experiencia relacionada (si es el caso)
- Historia Académica del SIA, con notas.
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné de Estudiante.
- Horario de Clases.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Profesor Justo Javier López Sarrión.

Facultad de Ciencias.

Departamento de Física.

Correo electrónico: jujlopezsa@unal.edu.co

Tel: 3165000 - Ext: 13057

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 8 de septiembre de 2017